Señora:

Mi mujer, de 65 años, no recibe ninguna jubilación o pensión y nuestros ingresos ascienden sólo a 4 500 pesos mensuales. ¿Sería posible obtener un aumento en mi jubilación, que sólo es de 59 000 pesos al año, por cónyuge a cargo? Si la respuesta es afirmativa, ¿qué formatos debo llenar? ¿Y cuál sería el monto de este aumento?

En espera de su respuesta, la saluda atentamente,